

Marzo 1 de 1999

Señores
MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
COSAS RARAS S.A (CORARAS)
Ciudad.

Estimados señores Accionistas:

1.- En relación con los requerimientos y considerando los requisitos mínimos constantes en la Resolución # 90-1-5-3-006, de Mayo 15 de 1990 de Superintendencia de Compañías en el Ecuador, cumpla con presentar a vuestra consideración el informe anual de la Administración de la compañía COSAS RARAS S.A., por el año terminado al 31 de Diciembre de 1998.

2.- Las actividades realizadas por la compañía COSAS RARAS S.A., durante el año indicado en el párrafo anterior, fueron:

2.1.- La compañía obtuvo ingresos durante el año 1997 por Ventas S/.309'559.218,00 y otros ingresos por S/. 1'258.899,00; su costo de ventas fue de S/. 90'966.145,00 incurrió en gastos de personal por S/. 113'247.444,00 y gastos generales de S/. 115'714.618,00 entre los cuales los más significativos fueron los rubros de sueldos, beneficios sociales, mantenimiento y arriendos. Generando una pérdida de S/. (9'110.090,00).

3.- En cuanto a metas y objetivos propuestos, fundamentalmente la compañía se propone aumentar sus ventas en el año 1998, que sean compensatorias con su costo de personal.

4.- Ha cumplido con todos los requerimientos y disposiciones de la Junta.

5.- Durante el año 1998 no hubieron aspectos relevantes desde el punto de vista administrativo, laboral y legal que ameriten una ampliación en el presente informe ya que situaciones de esta naturaleza no han existido.

6.- En lo relacionado a los resultados del año me remito en el comentario indicado en el numeral 3.

7.- En razón de lo expuesto y si no existe ningún criterio contrario, mucho agradeceré proceder a la aprobación de los estados financieros de la compañía al 31 de Diciembre de 1998 con sus respectivos resultados y el presente informe.

Atentamente,
p. COSAS RARAS S.A.


ROSSANA VILASECA DE HIDALGO
PRESIDENTE